



# XX CONCURSO

## CARTEL ANUNCIADOR de las FIESTAS PATRONALES

Lodosa, 2.012

1ª-Podrán presentarse a este concurso todos los artistas que lo deseen, mayores de 16 años y cualquiera que sea su residencia.

2ª-Los participantes podrán presentar cuantas obras estimen oportunas, sobre soporte duro y las mismas irán debidamente protegidas, porque el Ayuntamiento no se hace responsable de posibles deterioros.

3ª-La técnica de elaboración será libre.

4ª-La temática estará relacionada con las Fiestas Patronales de agosto.

5ª-En el cartel deberá figurar el siguiente texto: **FIESTAS PATRONALES DE LODOSA, del 31 de julio al 5 de agosto de 2.012 - LODOSAKO JAIAK, 2012ko Uztailaren 31tik Abuztuaren 5era. También figurará el escudo de la localidad.**

6ª-Medidas del cartel serán de 50 x 35 cmts.

7ª-Las obras deberán presentarse debidamente protegidas, en la Casa de Cultura, en la calle Avda. de la Ribera, 41, de Lodosa, 31580, (Navarra)

Llevarán en el dorso un sobre cerrado donde figurarán los datos personales del autor: nombre, apellidos, edad, dirección y teléfono de contacto. En el exterior del sobre figurará el título de la obra.

8ª-Se establece un único premio dotado con **400 EUROS**. Este podrá quedar desierto, si así lo estima el jurado.

9ª-El jurado será nombrado por el Ayuntamiento y su fallo será inapelable.

10ª-El plazo para presentar los carteles finalizará el **8 de Junio de 2.012**

11ª-El fallo del concurso se dará a conocer en la segunda quincena de junio.

12ª-La obra ganadora quedará en propiedad del Ayuntamiento, con la que confeccionará la portada del Programa de Fiestas.

El Ayuntamiento de Lodosa se reserva el derecho de exponer al público la obra ganadora, así como las presentadas al concurso.

13ª-Las obras que no resulten premiadas, podrán retirarse de la Casa de Cultura a partir del 1 de septiembre de 2.012. Los gastos de envío y devolución de carteles correrán por cuenta de los concursantes.

14ª-La participación en este concurso supone la aceptación de las bases.

